

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajas
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publican los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entró
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4.
Gratis a los pobres.

Médico-oculista
D. ZABALA Muro de las Escuelas, 5
Consultas de 10 a 1 todos los días. Gratis a los pobres
para la Medicina general, consultas de tres a cuatro

PROFESOR TITULADO
J. Mayoral Especialista en masaje
Mercado, 4, Gimnasio

TALLER MECÁNICO
de carpintería, ebanistería
y almacén de muebles

RAMOS TOLEDO
LOGROÑO

Mercad a los continuos e importantes adelantos introducidos en estos talleres que cuentan más de un siglo de existencia, hemos podido exhibir diferentes muebles de ebanistería y tapicería que han merecido los más altos aplausos de cuantos han visitado nuestra instalación en la Exposición Regional de Logroño ha sido celebrada.

En este público certamen hemos obtenido las dos únicas medallas de primera concedidas a la sección de muebles.

Con una de dichas medallas, se ha premiado la buena y artística construcción de muebles de ebanistería y tapicería.

Con la otra se ha apreciado el mérito y comodidad de una mesa de comedor extensible y automática; que lleva por nombre «La Sencilla», de la que tenemos legalmente obtenida patente de invención con privilegio exclusivo por veinte años.

Desde el quince del presente mes de noviembre, tenemos siempre a disposición del público una de dichas mesas a fin de que quien lo desee pueda examinarla y convencerse de su comodidad, elegancia y sencillez.

Esperando que el público inteligente nos ha de honrar con su visita, le damos gracias anticipadas, mandando un recuerdo de gratitud a nuestros favorecidos porque, debido a su predilección por nuestras obras, podemos ofrecer hoy nuestra industria con dichas mejoras y adelantos.

Chocolates de Calixto Martínez.
Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra) y se expenden en Logroño en casa de D. J. Sáenz, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de las tres Bes podíamos titular a la que ayer celebró el Ayuntamiento. Buena, bonita y barata.

Y decimos así porque se deslizo familiar y tranquila, no se discutió ningún asunto de los que figuraban en la microscópica orden del día, duró media hora escasa y no asistió a ella público alguno.

A las once y media se presentó en el salón de sesiones el señor Bello, que hizo el número once de los concejales que asistieron a la sesión y acto seguido, el señor presidente la declaró abierta.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, y el señor España comenzó a dar cuenta del despacho ordinario.

Primeramente se leyó la solicitud presentada al Ayuntamiento por la Comunidad de Religiosos de la Madre de Dios en la que piden que según costumbre, abone la Corporación ochenta pesetas, por los gastos que se ocasionen con motivo de la festividad de la Purísima.

No fué concejal que al oír la lectura de dicha solicitud, se saliera de tono, pero ni se discutió siquiera el asunto, porque fueron otorgadas las 80 pesetas pedidas.

El Ayuntamiento se enteró de que la comisión mixta ordena se instruya expediente como prófugo del ejército al mozo Antonio Bonet.

Dióse lectura al informe de la comisión de Consumos, relativo a la reforma de la zona fiscal por ser conveniente a la administración del impuesto, y se acordó aprobarlo, por unanimidad.

La reforma consiste en ensanchar el radio, debiendo colocarse los felatos a unos 40 metros próximamente de donde se encuentran hoy.

Y con la lectura de los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el pasado mes de septiembre, y de las cuentas de gastos de la semana anterior, terminó la orden del día.

Al preguntar la presidencia si algún señor concejal tenía que hacer algún ruego ó alguna pregunta, pidió la palabra el señor Redón, que dijo no se explicaba la razón por que el andén que se está reformando en la acera del teatro, ha de ir más alto que el de la acera contraria con menos costo del ornato público, a lo que contestó el señor Mata, que la rasante no podía quedar más baja, so pena de quedar las cosas al aire.

El señor Alcalde dijo que hablaría con el arquitecto municipal para ver si se le podía dar gusto al señor Redón y pidió la palabra al señor Garrido para proponer al Ayuntamiento que se obligase a la compañía del alumbrado a alargar las tuberías, pues según el contrato, ésta tendrá que salir de gas hasta donde llegue la zona fiscal de consumos de Logroño, y ensanchada ésta, la compañía deberá alambicar esos metros de terreno que en breve estarán dentro del radio.

El señor Alcalde se felicitó de que al señor Garrido se le corriese tan oportuna idea, la que aplaudió como los señores concejales que asistieron a la sesión.

El señor Iñiguez, propuso que a los pesetas que hay en el mercado, se les ponga punto a las rejillas tres barrotas de hierro para evitar los robos que pudieran intentarse y al quejarse del mal estado en que se encuentra la calle del Peso, en la que como

saben nuestros lectores se pone el mercado los martes y viernes, propuso que se habilitara el de San Bartolomé para estos días en que la afluencia de vendedores es muy numerosa.

El señor Mata, doliéndose del triste estado que presenta el arbolado del Espolón, propuso al Ayuntamiento que se construya un parque, idea que fué muy bien acogida por todos los presentes, y se acordó que la comisión de Policía urbana, estudie el asunto.

Y no habiendo más ruego que hacer, ni nada más que preguntar, se levantó la sesión a las doce menos cinco, es decir, que duró unos veinte minutos próximamente.

A ella asistieron, además de los señores Iñiguez, Mata, Garrido y Redón, que hicieron uso de la palabra, los señores Bello, Castellanos, Martínez, Sáenz, Calvo, Ochoa y Velázquez.

Sección de Haro

Conferencias enológicas
(Continuación)

La nutrición y crecimiento de la planta tiene lugar, alimentándose el vegetal por sus raíces y hojas, que son sus órganos de nutrición.

Los elementos componentes son unos fijos, otros gaseosos; entre los primeros tenemos el potasio, calcio, magnesio y hierro, bajo la forma respectiva de sulfatos, fosfatos, nitratos y cloruros. Entre las substancias volátiles tenemos el carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno. Como componentes secundarios podemos citar el azufre y fósforo.

De los elementos resesados, los fijos, que componen las cenizas de la vid, penetran en ella disueltos en el agua, tomándose del terreno por absorción por las partes tiernas y blancas de la raíz, según se dijo; y los elementos volátiles ó gaseosos, del aire y del agua, por medio de las hojas.

Absorbida el agua por la raíz con los componentes que disolvió del suelo, asciende por el tallo, constituyendo la savia ascendente, que se enriquece en su camino con los elementos reservados por la planta el año anterior, llegando al fin a la hoja, verdadero laboratorio de la planta, donde combinándose de cierta manera el carbono, hidrógeno y nitrógeno, tomados al aire, dá origen a la materia orgánica; síntesis ó composición reservada sólo a la célula provista de substancia verde ó clorofila.

Los principales compuestos orgánicos son; el almidón, azúcar, sustancia albuminosa, (nitrogenada ó protéica), colorante, los ácidos vegetales, tanino, cuerpos grasos y aceites, etc.

Elaborada la savia como acabamos de ver, desciende después de las hojas, emigrando hacia el fruto ó racimo y demás órganos vitales de la planta, hasta llegar a la raíz, atravesando la zona generatriz de que antes hablé, organizando liber y materia leñosa, en suma, contribuyendo al acrecentamiento y desarrollo de todos los órganos de la planta. A esta savia elaborada se la denomina savia descendente.

Sobre el proceso que tiene lugar en la hoja, para bajo la acción de la luz, organizar la célula verde, los compuestos antes enumerados, arrojaron gran luz los trabajos Sachs, Mohl, Kramer y posteriormente los de Brioso, Penzig, Müller, Cuboni y otros.

Según el botánico Sachs, así como otros muchos ilustres especialistas en esta materia el primer compuesto orgánico formado por la célula verde de la hoja, es el almidón, del cual se derivan después la destrina, celulosa, materia grasa, etc., pero no hemos de entrar en mayores consideraciones sobre este punto que reclama conocimientos químicos especiales de que no vamos a ocuparnos, por no ser objeto del programa.

Vegetación de la vid. Ya se dijo antes que la vegetación de la planta no es continua, tiene su período de reposo, desde la caída de la hoja, hasta aquel, en que efecto de la elevación de temperatura, propia de la primavera, se dilatan los jugos existentes en el interior de la planta, así como los gases en ellos disueltos, comenzando el período ascensional de la savia, y su estrabación por los extremos de las ramas cortadas en la poda, a cuyo fenómeno se le conoce con el de *lloro de la vid*.

La elevación de temperatura que motiva según vemos, el movimiento de la savia, contribuye al desarrollo de las yemas ó ojos, que se hinchan, se abren, dando lugar a la aparición de las hojas, comenzando a funcionar estos en la forma ya explicada. La transpiración y evaporación que origina la hoja, unido a los fenómenos de *endosmosis* y *exosmosis*, consecuencia natural de la diversa densidad que existe entre el agua que los pelos radiculares y la raíz absorben del suelo, y la que tiene la savia ó jugo existente en los tejidos, avivan más y más la corriente ascensional, que ayudada por otro fenómeno harto conocido, el de capilaridad, no tarda en hacer llegar la savia a la hoja, con los elementos que lleva disueltos, verificándose todas las funciones propias de la hoja y estableciéndose como consecuencia de ella dos corrientes de jugo; uno ascendente de la raíz a la hoja, otro descendente de la hoja a los otros órganos del vegetal sin excluir a la raíz.

No he de estudiar la composición química de la savia, pero sí debo explicar algunos términos empleados ha poco, con el fin de que se comprenda mejor el movimiento vital de la vid en la estación de primavera.

Si se toma un embudo de vidrio y se cierra el extremo de su tubo con un trozo de vejiga, y volviéndolo, lo llenamos con agua saada hasta cierta altura, sumergiendo el extremo del tubo en una vasija que contenga agua, se observan dos fenómenos: primero, que el líquido sube en el interior del embu-

do; y segundo, que decrece el nivel del líquido en la vasija en que se halla sumergido el extremo del embudo. A la corriente que se establece entre el líquido de la vasija y el interior del embudo, se le denomina *endosmosis*, y *exosmosis* a la corriente que facilita el paso de la savia del embudo al agua de la vasija, que se habrá vuelto salobre.

Otro fenómeno que explica el movimiento ascensional de la savia es el siguiente: si se sumerge en el agua un tubo de pequeño calibre (como son los vasos de los vegetales), el agua ascenderá en el interior del tubo, conservando un nivel superior al del agua en que se halla sumergido el extremo del tubo. Al fenómeno en virtud del cual asciende el agua por el tubo de pequeño calibre, se le designa con el nombre de *capilaridad*.

Floración.—La flor se presenta en la vid sobre la madera del año anterior, y por excepción en algunos retoños que brotan del tronco, en particular en los países meridionales en la vid armada en emparrado ó en los renuevos ó vástagos de este (*esforrocino ó espergura*) que brota en las axilas de las hojas ó en los retoños de primavera.

La fecundación de la flor es más completa cuando existe en el aire un cierto grado de humedad, así como favorece aquella la luz, el cielo despejado, pues ésta excita los órganos de reproducción, por la misma causa que favorece la luz la *función clorofílica* de la célula. La sequedad del aire, así como un exceso de temperatura pueden desecar el polen de la antera, entorpeciendo la fecundación de la flor.

En un vástago, la floración comenzará por los racimos de la base, y después siguen los otros, lo propio que ocurre en el racimo, considerado aisladamente, que las primeras flores serán las más próximas al cabo principal.

Antes que se había observado la fecundación de la flor de la vid, con menor atención que de pocos años a esta parte, se suponía, que aquel acto tenía lugar antes de desprenderse la corola, en forma de caperucita, de que hablamos al ocuparnos de la flor, pero nada menos exacto, según comprobaron con estudios y observaciones dignas de sus autores Darwin y Millardet. La *autofecundación* de la vid ó sea la fecundación de los óvulos ó huevecillos, por el polen de la misma flor: es la excepción, en vez de ser el caso general como se supuso antes.

Cuba
—¿Qué opina usted de la gestión de Weyler?
—Me ha hecho salir del silencio que me propuse guardar en estos asuntos y no quiero dejar de decir a usted algo de tales cuestiones.
Weyler hubiera acabado la guerra. ¿En marzo ó abril próximo? Depende de muchas causas y son muy complejos estos problemas para que pueda aceptarse la palabra, como en asuntos mercantiles, a fecha fija.
La hubiera acabado y pronto: esto basta.
La insurrección se halla hoy quebrantadísima.
—Y...
—Comprendo donde vá usted a parar. ¿A las supuestas afirmaciones del general?
—Cierto.
—Supongo que no se habrá retractado de ellas, por que no las pudo decir.
Entre los periódicos españoles y los norteamericanos, de donde se tomaron, hay diferencias esenciales para que pueda creerse en las palabras que tan mal efecto produjeron al gobierno.
Mientras los diarios nacionales dijeron que Weyler estaba, según él, con un pie en la monarquía y otro en la república, los ingleses afirmaban que quien se hallaba en esta posición era el gobierno.
No creo que Weyler dijera lo uno ni lo otro.

TIRGO, ANGUCIANA

Continúan en estas villas los negocios sobre vias colocándose importantes partidas a precios regulares.

En la pasada semana se han hecho en Tirgo las siguientes ventas.

De don José Oca, para la Montaña, una cuba de vino nuevo, a 1250 reales cántara; con igual destino, a 1325; otra cuba de don Gabriel García; don José Travedo otra a 1350 para igual punto; don Rosendo Gatiérrez una cuba de vino viejo a 950 y don Isaac Rabio, otra de viejo al mismo precio y continúan preparando nuevas transacciones.

En Anguciana, también hay movimiento en sus bodegas, en estos días se han colocado unas sesenta mil cántaras, vino nuevo, a precios corrientes.

Se nota la presencia de algunos comisionados y esto dá margen a que estos propietarios esperen buena campaña vinícola.

DE ACTUALIDAD

LO QUE DICE UN EXMINISTRO

El redactor de un diario zaragozano, ha celebrado una entrevista con el último ministro de Ultramar señor Castellano, y entre las manifestaciones de este señor, hay varias que merecen ser conocidas.

La paz de Filipinas

Suponemos que habrá usted visto—dijimos al señor Castellano—los telegramas publicados por el *Heraldo*, respecto a la presentación de los cabezillas que mantienen en Filipinas la guerra separatista.

—Si señor; he leído lo que el *Heraldo* ha dicho respecto al asunto y tengo también no pocos particulares, por un telegrama que he recibido no hace muchas horas de Madrid, en el cual se confirman esos buenos augurios.

Una cosa se dice con referencia al despacho oficial que no me ha extrañado. El gobernador general de Filipinas atribuye el buen resultado de nuestra causa a los servicios del voluntariado y esto me recuerda una indicación que nosotros hicimos a Blanco en los primeros momentos de la insurrección.

Pero antes que esto, sepa usted que la insurrección de Filipinas no presentó ni ha presentado nunca la gravedad de la insurrección de Cuba.

Lo primero que debe hacerse constar para juzgar los hechos con imparcialidad es que era conocida la existencia de conspiraciones para el levantamiento de los filipinos, pero que no se les dió la importancia de la de Cuba, porque en realidad no la tenía.

Los organizadores de la rebelión se precipitaron no poco influidos por el ejemplo de los cubanos y la insurrección nació realmente muerta.

Las victorias de los generales Polavieja y Primo de Rivera hicieron más imposible el movimiento revolucionario.

Decía a usted antes que el gobierno propuso al general Blanco el establecimiento del voluntariado, en forma de somatenes dirigidos por oficiales del ejército insular, y así fué.

Blanco nos contestó que los voluntarios serían buenos para el caso de estar la rebelión

quebrantada y para perseguir partidas dispersas, pero no entonces.

Con efecto: el voluntario es excelente porque se gana con él mucho tiempo.

Desde que se sabe que hay una partida en un sitio hasta que se dan las órdenes de su persecución media tiempo más que sobrado para que pueda el enemigo huir.

Con los somatenes de voluntarios se tiene noticia a un tiempo, de la existencia de grupos rebeldes y de su batida y vencimiento.

¿Habrá Primo de Rivera organizando los voluntarios de esta forma, ya que tan buenos resultados le han dado, según él?

Lo ignoro; pero la pacificación de Filipinas más que por el hecho mismo, que es grande, producirá beneficios resultados por el efecto moral que ha de causar en Cuba.

La autonomía.
—¿...?
—No quiero hablar de otra autonomía que de la arancelaria. La arancelaria producirá la ruina de la fabricación nacional y puede usted creer que no pasará sin protestas.
La situación en que se hallaban los productos antillanos respecto a los españoles, era desigual. Mientras los de nuestra nación tenían franquicia de entrada en la colonia, los de la colonia pagaban en las aduanas de la metrópoli derechos especiales.
En la reforma arancelaria se procuraron atender unos y otros intereses y quizás se llegó demasiado lejos en la teoría de igualdad para lo que los intereses de España tenían derecho a obtener.
El día que los organismos que se creen para la implantación de la autonomía hagan sus aranceles, se cierran las fábricas catalanas.
La competencia con el extranjero será imposible y quedará gran número de obreros sin trabajo y con ellos planteado con aspecto verdaderamente grave, el problema social.
No hay que hacerse ilusiones. El único objeto que el Gobierno, con la implantación de la autonomía pudo proponerse, fué el de variar la conducta de los Estados Unidos y esto no se ha conseguido porque los yankees siguen su anterior conducta.
¿Qué va a ser la autonomía, pues, en Cuba? Un punto más a discutir...

CALAHORRA

En el mercado del jueves se rigieron los siguientes precios: trigo, a 1250; pesetas íanegas; cebada, 575; avena, de 4 a 425; habas, 750; maíz, 750; judías, 16 a 17 pesetas, según clase.

Los vinos (sin consumo) a 325 pesetas y el aceite del país a 1650 cántaras.

Ayer tuvo lugar en la alcaldía un juicio administrativo contra Eleuterio Villanueva y hoy otro contra el mismo. En el primero fué condenado a la multa de 250 pesetas (haciéndole mucho favor el tribunal) y hoy a la de veinte pesetas diez céntimos.

Ambas por introducciones de aceite, siendo el aprehensor el jefe de vigilancia D. Hilario Roncero.

El día 24 del corriente y hora de las 8 y cuarto de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de MM. Carmelitas, de esta ciudad, el aniversario por el alma del que fué secretario de este Ayuntamiento D. José Ruiz de Godejuela, tan querido que fué en esta población por sus excelentes condiciones de carácter, así como por los servicios prestados en el desempeño de su cargo. ¡Pobre Pepe! En la flor de tu vida y cuando te sonreía un buen porvenir, fuiste víctima de repentina muerte, dejando a tu aflijida esposa, hijos y amigos sin tener el consuelo de darte el último adiós.

Gloria para ti y consuelo para tu viuda ó hijos.

Ruego a sus amigos de esta, en nombre de su viuda, asistan a tal acto, demostrando con esto el afecto que el finado se merecía.

Con motivo de ser los fiestas del vecino pueblo de Pradejón, son muchos los calahorranos que emigran con objeto de visitar a San Ponceano y las bodegas del buen vino que hay en dicho pueblo.

CRÓNICA DE LA MODA

Elegancia femenina.
No es suficiente un traje bien confeccionado por una buena modista, no basta un buen tocado de alto precio y alguna que otra alhaja de indumentaria para ir elegante.

Falta alguna cosa, algo que muchas señoras no se explican, ó no tienen idea de ello; falta la armonía en todas las partes, que es lo que constituye la estética, ó arte de la belleza.

Cuando a sus reglas se falta, a la vista, si es arte plástica, se nota algo que el buen gusto rechaza, que se despega, que no llena por completo.

Este algo extraño, es seguramente que se ha faltado a las reglas inmutables de la estética, ó arte de lo bello, que ordena la armónica relación del todo con cada una de sus partes.

La suprema elegancia que distingue a muchas señoras, ese excelente golpe de vista que produce la contemplación de algunas damas, depende única y exclusivamente de que bien aconsejadas, ó por instinto propio, por buen grado natural, siguen y obedecen las leyes de la estética.

De dos partes puede decirse que consta el atavío de la mujer, el traje y el sombrero.

Son los dos componentes, los dos extremos que son necesarios armonizar, para que la mujer resulte de un conjunto estético y elegante.

Los últimos figurines de la moda, nos representan a las señoras, adornadas con amplias capas de mucho vuelo, recamadas de cuellos, de pieles, lazos de foulard, de encajes y pasamanería.

Tanto el grueso del paño, como los adornos de la confección, hacen que de extremo a extremo, de hombro a hombro, presenten una extensa línea horizontal. La falda de hechura princesa, de amplio vuelo por la parte inferior, viene a dar igual longitud de línea que la marcada en la parte superior por la capa ó manteleta.

Esta semejanza de dimensiones, esta igualdad de líneas extremas, cortadas por la variedad de líneas que dibujan la parte superior del vestido y la inferior de la capa, es lo que constituye una parte de la belleza y elegancia en la mujer.

Supongamos una mujer ataviada en la forma que dejamos apuntada, y colócale una gorrita pequeña diminuta de esas que usan muchas elegantes.

A primera vista notaremos una discordancia de líneas, un quebrantamiento de leyes estéticas que se nota a la simple vista, que daña y repele la mayor parte de las veces.

Es sencillamente el resultado de una falta, de una inobservancia de las leyes de la estética.

La cabeza de la mujer, coronada por la gorrita de pequeñas dimensiones, aparecerá perdida entre las anchuras de los adornos de la capa. A no ser que la mujer tenga una cabeza por demás desarrollada, el efecto será detestable, porque entre todas las líneas no existe la armónica concordancia que constituye la belleza.

Colocad a esa señora un sombrero de anchas alas, de elevadas plumas, y veréis que buen aspecto presenta, qué suprema elegancia representa.

Por el extremo contrario, si se viste una señora con ceñido gabán, cortito, de no muy abultados bullones, veremos que el amplio sombrero colocado sobre la cabeza, y que con el traje anterior constituía la belleza suprema, en este caso producirá una discordancia de líneas porque la igualdad es en este caso las líneas del talle, cintura y comienzo de la falda y la variedad de líneas, el borde de la falda.

El sombrero en este caso parecerá un quitasol, un tejadillo, puesto al extremo de un palo.

Ponédele remate una gorrita y veréis qué buen conjunto presenta.

Y estos dos casos que hoy citamos al azar, no son más que dos fases de la cuestión.

Para que la mujer resulte bella y artística, es necesario cumplir los preceptos de la estética; es decir, que armonice la unidad con la variedad de sus líneas y colores.

WEYLER EN LA CORUÑA

Conviene los periódicos en que el recibimiento hecho al general Weyler en la Coruña, ha sido muy cariñoso y lisonjero, a pesar de no haber saltado a tierra, por indicaciones del Gobierno. A esta manifestación concurren todos los partidos, excepto el liberal y de todos escuchó el general frases entusiastas.

Declaraciones.

Lo que más puede interesar al público son las declaraciones hechas por el general al contestar a los saludos de las diversas comisiones porque ellas marcan la actitud en que actualmente está colocado respecto a la política y especialmente al problema cubano.

«No me corresponden esos agasajos. Los únicos que merecen la consideración de la Patria son los soldados y los voluntarios de Cuba y esas pobres madres que pierden sus hijos, quedando desamparadas en brazos del más sublime y santo sacrificio.»

Después de saludarle los carlistas tocó el turno a los republicanos a quienes contestó: «Yo no he hecho más que cumplir con mi deber. Sólo siento no haber terminado la guerra, como cumple al honor de las armas españolas y como la había yo comenzado y proseguido...»

(Varias voces interrumpen: Con la guerra).
«Eso es, continúa el general, con la guerra»

AUDIENCIA

El crimen de Cenicero

Conclusiones

Al abrirse ayer la sesión, se dió lectura á las conclusiones definitivas formuladas por los señores Fiscal y letrado defensor.

El representante del ministerio público, califica el delito, como ya dijimos, de doble asesinato, pues concurre en él la circunstancia de alevosía, y conceptúa autores á Pedro Frías, Francisco Verde y Luciano Gómez. Retira la acusación contra Ricardo Anguiano y Fernando de Pablo, como ya lo hizo anteriormente, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre y parcial á su favor, siendo puestos en libertad en el acto, por no sostener nadie la acusación.

El letrado encargado de la acusación privada sostiene también sus conclusiones, conformes con las del señor Fiscal.

El defensor de los procesados modifica algunas de sus conclusiones, que en resumen son: que no se ha averiguado cómo ni por quién fueron muertos Sáenz y Hermosilla; que no es exacto que sus defendidos irían juntos ni separados al lugar en que se desarrollaron los sucesos; que del informe de los facultativos se desprende que sólo se emplearon dos armas; que Sáenz pudo apoderarse de la defensa; que puede sospecharse que á éste, que vivió sólo 15 minutos, pudo rematarlo otra persona que la que le hirió primeramente, y que Hermosilla empuñaba una pistola cuando fué muerto.

El Fiscal

A continuación dieron comienzo los informes por el del Fiscal señor Travado, que en un razonado discurso que duró hora y media expuso de un modo claro y con facilidad de lenguaje las pruebas que se deducen de las declaraciones hechas en el juicio en las dos sesiones anteriores, para poder afirmar, en su entender, sin ninguna género de duda, que los autores de las muertes de Sáenz y Hermosilla, son Frías, Verde y Gómez, diciendo á los señores jurados que llevarán á cabo un acto de estricta justicia declarando culpables á los tres procesados.

Explica de una manera convincente la forma innoble en que fueron acometidos aquellos dos desgraciados que se encontraban en un defecando en la cuneta de la carretera y el otro aguardándole embobado en su manta.

Como prueba de que los interfectos no pudieron apoderarse de la defensa, cita el hecho de haberse encontrado que el cadáver de Hermosilla empuñaba una pistola que no tuvo tiempo de descargar, habiendo sido hallado el cadáver de Sáenz con los pantalones bajos y cerca de él, entre otras cosas, su cuchillo metido en la vaina, cuya arma no le dieron tiempo ni de coger.

Examina detenidamente las declaraciones de los tres únicos testigos que se ha comprobado que presenciaron la acometida de los procesados á Sáenz y Hermosilla. Dice que Anguiano con un desseo honrado, digao y levantado de dar elementos á la justicia para que se castigue el delito, declaró desde el primer momento todo lo que presenció en la noche del tres de marzo de 1896. Como es sabido, Frías obligó á Anguiano, de Pablo y Olaverrieta á que le acompañasen aquella noche al molino de Baúto y ellos no tuvieron más remedio que obedecerle, porque le veían con verdadera barrachera de sangre por la participación que había tenido en los crímenes y además distinguían en su faja un pañal con las cachas ensangrentadas: pues bien; de Pablo, queriendo guardar la lealtad del amigo, negaba en un principio que los sucesos hubieran tenido lugar como los refería Anguiano, en virtud de lo que les había dicho Frías en las cuevas de Fuenmayor, de que no declarasen lo que habían visto; pero confiesa ahora la verdad, porque no es culpable. Olaverrieta es el único que no está conforme en relatar los hechos, y con un proceder poco digno no se atreve á desmentir los rumores que dió haber visto de que de Pablo hizo aquella noche dos disparos contra los interfectos, cuando él mismo ha asegurado que Fernando no se separó ni un instante de él y no le vió arma ninguna. Se extiende en consideraciones para sacar en consecuencia que la declaración de Olaverrieta es falsa; puesto que en un caso celebrado entre él, Anguiano y de Pablo anteriormente no desmintió que Frías, Verde y Gómez atacaron á los infelices Sáenz y Hermosilla.

Advierte á los señores jurados que las declaraciones que han hecho en este juicio Anguiano y de Pablo en concepto de procesados, son las mismas que hicieron en el sumario, pues es fácil que el defensor de Verde, Frías y Gómez, al abrir la información suplementaria, pretendiera desvirtuar las afirmaciones de aquellos, que antes las habían hecho como meros testigos.

Respecto á la declaración de María Acevedo y Magdalena Montejo, dice que llama la atención que sabiendo que se hallaba procesado su sobrino y primo respectivamente, Francisco Frías, tardaran nueve meses á declarar que habían oído á Anguiano y de Pablo en el molino de Baúto que habían dado unas cuchilladas á Sáenz y Hermosilla y que el segundo de aquellos había hecho además dos disparos. Cree que dichas mujeres no dicen la verdad, porque no se comprenden cómo sin conocerlas Fernando y Ricardo iban á hacerles una confesión que tanto les comprometía, de ser ciertos; máxime cuando ningún otro testigo les ha hecho cargo alguno.

Dice que se quiere explotar la especie no comprobada de que Sáenz vivió aún quince minutos después de herido, para justificar que pudo ser rematado por otra mano.

Afirma que la causa que pudo inducir á los procesados á cometer los horrendos crímenes, fué la animosidad que sentían hacia los interfectos, la cual la ponen de manifiesto las declaraciones de los señores A tacho y Baizigalpe.

Recuerda que la pistola que obra como pieza de convicción y de la que es de creer que salieron los dos disparos hechos á los interfectos, la ha reconocido Ortega como de la propiedad de Verde.

Llama la atención acerca de los trabajos hechos para que el padre de Fernando de Pablo y el padrastro de Ricardo Anguiano hicieran á sus hijos que variasen sus decla-

raciones, á cuyo fin se le entregaron al primero, mediante pagaré, 6.000 reales para que redimiese á Fernando del servicio militar.

Cita la declaración de Cesáreo Ibáñez, oficial de herrero, que ahora trabaja en Vinaspre y dice que ha querido presentar á Hermosilla como camarista, por haberle desafiado á él hace cinco ó seis años.

Afirma que la posición de Frías y Verde era mucho más desahogada que la de los muertos y que por eso mismo querían aquellos ser los gallitos del pueblo, sin que hasta aquella noche se levantara el brazo de la justicia contra ellos.

Termino el señor Fiscal diciendo que no sabía si se dejaba de citar algún detalle, pero que confiaba en la imparcialidad de los señores jurados y en el ilustradísimo letrado que le iba á suceder en el uso de la palabra, para que suplieran las faltas que notase en su informe.

Pide que no queden impunes los crímenes de Cenicero, porque de lo contrario recibirán alientos esos instintos perversos que se hallan diseminados por todas partes y que como reptiles, salen arrastrándose al camino del vecino honrado.

Espera que el Jurado dé un veredicto con arreglo á su conciencia.

Después de un descanso de quince minutos, empezó su informe el acusador privado señor Muñoz, pero como se suspendió la sesión sin que dicho letrado terminase su discurso, dejamos para nuestro próximo número el oírnos de él.

Al decir el señor Presidente que se suspendía el juicio hasta el lunes, á las diez de la mañana, se oyeron murmullos entre la concurrencia que llegaba completamente la sala.

Señalamientos.

Para la próxima semana están señalados los juicios siguientes:

Día 22.—Vista de un pleito contencioso administrativo contra la providencia del gobernador anulando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se negaba á la «Electra Recojos» autorización para suministrar luz pasando los cables por la vía pública. Figura como demandante la Sociedad L. profesora de Alumbrado Eléctrico; como demandada la Administración (gubernador civil) y como coadyuvante de ésta la «Electra Recojos», defendidos respectivamente por los letrados señores Reboiro, Abogado del Estado é Iriarte.

Día 24.—Juzgado de Arnedo, contra Indalecio Ortega y otros, por homicidio; abogados señores Muñoz, Salvador y Blanco; procuradores don Ramón, don Manuel Vidaurreta y don Melitón Pancorbo. (Por jurados).

Día 25.—Juzgado de Alfaro, contra Gregorio Pérez, por robo; abogado señor Ayala; procurador señor Abeytua. (Por jurados).

Día 26.—Juzgado de Arnedo, contra Guerniudo Córdoba Silana, por disparo; abogado señor Crespo, procurador señor Ardanza. (Oral).

Día 27.—Juzgado de Nájera, contra Isidoro Alonso Sáenz, por lesiones; abogado señor García del Moral, procurador señor Uiverri. (Oral).

Una sentencia.

En la causa formada á consecuencia de haber sido sorprendido Nicolás García Vélez, de 13 años de edad, en la noche del 20 de marzo último con tres gavillas de esparceta que había sustraído de un corral del vecino de Tricio José Cantropal, habiendo sido recogidas otras dos gavillas en las inmediaciones del citado corral, cuyas cinco gavillas en junto fueron tasadas en 175 pesetas, se ha dictado sentencia absolviendo á referido procesado, por considerarlo exento de responsabilidad, el cual será entregado á sus padres con encargo de que lo eduquen y vigilen; y absolviendo por falta de acusación, á Estanislao García Aldana, y Rufino García Vélez, declarándose de oficio las costas.

Menestra.

Caracteres fisiológicos.

La frente despejada, con cejas elevadas hacia el centro, ojos brillantes, dilatadas las ventanas de la nariz, boca arqueada alzándose en sus extremos, mejillas redondeadas y labios rojos, son signos de alegría, amor, dicha y esperanzas gratas, es decir, un ser feliz.

A las desgraciadas se les relajan todos los músculos, las facciones se prolongan, palidece el cutis y los labios, la mirada se apaga y la boca se cierra en línea casi recta.

Las personas coléricas tienen las cejas contridas, las facciones tirantes, los ojos muy abiertos, las mandíbulas fuertemente cerradas, la boca arqueada, pálida la piel ó bien amarotada, sin tintes medios.

La frente alta y despejada es signo de inteligencia; las pequeñas y angostas indican poco talento.

Las cejas rectas, carácter bondadoso, noble; si son muy arqueadas y casi juntas, indican un genio duro y rencoroso.

La nariz larga y puntiaguda es signo de sagacidad y de astucia; y la corta y redondeada, de sencillez ó imprevisión; las narices pequeñas y afiladas, pertenecen á los caracteres ingenuos y barbones; y las abultadas, á los torpes y de penetración lenta; las aguilletas indican voluntad, valor, tenacidad é instintos de mand; las torcidas anuncian un alma parecida á ellas, y las largas son indicio de un carácter emprendedor y á veces temerario.

La boca abierta indica necesidad. La hendidura de los labios desiguales, carácter astuto, disoluto ó hipócrita. Los apertidos «sensales» moran en los labios gruesos, el inferior caído y abultado es signo más seguro.

Las personas pretenciosas tienen la boca en forma de arco tendido, indicando su orgullo ó vanidad. La ira palidece los labios, el libartínaje los marchita, el amor y el desseo los hincha.

La boca muy pequeña indica falta de franqueza ó hipocresía. Las muecas de las melindrosas son tan familiares en las bocas pequeñas, que todas las mujeres que las hacen empiezan por contraerla.

Una cara abultada revela un carácter ale-

gre, jovial, sin penas y aficionado á los placeres; una cara flaca y descarnada, anuncia un genio triste y cabaloso.

Las orejas pequeñas y bien conformadas, anuncian ingenio y viveza, y el lóbulo bien separado un buen carácter. Las planas y prolongadas denotan amor propio y necesidad, y temperamento apasionado.

El cuello gordo, ancho y corto, fuerza física y deseos sensuales; el delgado y largo anuncia un carácter receloso, indolente y tímido.

La figura de la mano y la blancura de su piel, indican una persona de alto tono. La mano prolongada con dedos largos, talento, amabilidad y cortesía; la gruesa con dedos cortos, grosería y ferocidad.

El pecho ancho, cuadrado y velludo, revela la fuerza y franqueza; el corto y estrecho, sutileza é hipocresía.

Los hombros anchos y robustos, indican la fuerza y carácter enérgico; los flacos y angostos, inteligencia fina y sutil, y los abovedados, perseverancia en el trabajo.

Un pié delgado, pequeño y bien formado, es indicio de un origen aristocrático y de esmerada educación; los piés anchos, gruesos, angulosos y mal formados, son señal de humildad ó una profesión poco distinguida.

Lo sensados.

Nuestro querido amigo el ilustrado cate drático de la Universidad de Zaragoza don Hipólito Casas, se halla en Santo Domingo cumpliendo el penoso deber de dar sepultura á su anciana madre política que ha espirado después de larga enfermedad, ocasionando la salida de la capital aragonesa del docto profesor.

El señor Casas, lo mismo que su virtuosa familia, ejercen con favor las prácticas religiosas y con ellas han templado sus almas para sobrelevar con resignación la irreparable desgracia que con ellos lamentamos.

Bodas. El director de la banda municipal don Ildefonso Moreno Carrillo, se unirá en breve con una elegante señorita que reside en Madrid.

Hoy se leerán las amonestaciones para contraer matrimonio entre el conocido impresor don Juan Martínez Alesón, copropietario de la librería de «El Riojano» y a linda señorita Sabina de Benito.

No será extraño que á esta boda, siga la de otra señorita muy discreta y agraciada, que lleva su nombre con la mayor propiedad, con un arrogante joven que aspira á estrechar las distancias suprimiendo escaleras y demostrando que el apellido no hace al sexo.

En las Viniiegas se celebrará pronto un matrimonio concertado hace muchos años; desde que la novia empezó su educación en el Convento de la Enseñanza de Logroño.

La novia es joven, muy simpática y bonita, cosas cambias á tres que no negarán los que recuerden á Juanita Romero y Bernádez. Posee buena fortuna en sociedad con el hermano de su mamá que ahora pasará á ser esposo de su gentil sobrina. Ha aquí, pues, una boda por cariño y que sin embargo consolidará la sociedad mercantil.

Los que tuvimos el gusto de conocer á la joven señora viuda de Romero y á su hija, hallamos puesto en razón el que por el nuevo vínculo, resulten cuñadas las que ya parecían hermanas por su aspecto.

Otra boda citará cuando me entere de las inclinaciones de un serrano que busca, si no ha encontrado ya, alguna morena para cambiar de estado.

Natalicios.

Nuestro querido compañero don Policarpo B. Peña, director de «El Independiente», ha visto aumentada su familia con un hermoso niño que se encuentra bien, lo mismo que su madre.

Igual beneficio ha obtenido nuestro estimado amigo don Cándido Valuerca, viéndose reproducido en un robusto niño, fruto de su matrimonio con doña Micaela Baigorri.

Y la misma dicha disfruta don Felix Triana, cuya esposa dió anoche á luz una niña.

Felicidades á los padres y salud para educarlos, los deseamos á las familias de los recién nacidos.

Viajeros.

La hermosa señora doña María Jesús García Escudero, viuda de Cardenal, ha llegado de su posesión «La Estrella» de San Asensio para visitar á una niña que se educa en la Enseñanza.

Mañana regresarán después de larga ausencia como todos los años, la distinguida señora doña Luisa de Eulate, viuda de Azcona, con su lindísima y graciosa hija Pilar, procedentes de Vergara, y de Zaragoza, la bondadosa y discreta señorita doña Cristina de Eulate y Moreda, que se hallaba al lado de sus hermanos don Rafael, inventor de Hacienda, y su bella esposa.

En la Enseñanza.

Ayer se llenó el bonito templo de las religiosas de María, que cantaron con suma afinación y buen gusto, una inspirada salve á su excelsa Patrona.

En tratándose de música, ni aun en el Templo se ven oír algunas mujeres.

Hoy tendrá lugar el acto de la Presentación á la Virgen, pasando á la Niña María en hombros de las colegialas internas, recorriendo la plazuela de la ante-iglesia y continuando la festividad religiosa con misa solemne, en donde tomará parte la capilla de profesoras y alumnas que con tanto celo como inteligencia tiene organizada la hermana pianista. Y no habio de las demás hermanas, porque no está bien que yo las ensaice. ¿Verdad no está?

Por la tarde, después de hacer la velas las lindas educandas, terminará la función con un sermón á cargo del joven doctor don Modesto Nájera, catedrático del Seminario.

Útil es decir que, como todas las ceremonias religiosas que se celebran en el colegio de la Enseñanza, se verá tan concurrida la de hoy, que muchas personas se quedarán en la calle, máxime siendo día festivo.

Conque á madrugur los que acostumbramos á reposar la comida y dormir la siesta, y que no quede ningún banco para los hombres.

Fray CIRILO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 21 de noviembre.—La Presentación de Nuestra Señora, Santos Aulo, Esteban y Eustaquio.

La Misa y Oficio divino son de La Presentación de Nuestra Señora, con rit' doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 22 de noviembre.—Santa Cecilia, vg. y mr. Santos Mauro, de Filomón y Aplo.

La Misa y Oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble color en arnado.

CULTOS PARA HOY

Convento de la Enseñanza.—A las diez, después de la procesion de las alumnas con la Niña María, habrá misa solemne, en la que las niñas pasarán á ofrecer sus votos á la Virgen.

Iglesia de San Bartolomé.—Función religiosa mensual, que el Apostolado de la Oración de Logroño de lica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Convento de San Agustín.—Con motivo de la profesion de una religiosa, á las nueve y media se celebrará una misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fray Celestino Mateo.

AVISOS Y NOTICIAS

Recibimos varias quejas relacionadas con una casa de locuicio situada en la calle Mayor, cerca de la Tabacalera.

Por noticias particulares recibidas de Port-Said, sabemos que las familias del General Jándenes y su ayudante el comandante señor Susaeta, han llegado á aquel puerto sin novedad.

Se ha recibido nuevo surtido en cortes de capitas y vestidos para señora en el comercio de Demetrio Diaz, sucesor de Saapietro, Portales, 46

Ha fallecido en Bilbao el desgraciado muchacho que por apuesta se bebió cuarenta y siete copas de aguardiente.

Se encuentra vacante la plaza de director de la banda municipal de Santo Domingo de la Calzada.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 Dentista y Lagarota, 28 Muzjano-Dentista y Sagasta, 28 LOGROÑO

Llama poderosamente la atención de los periodistas que acuden diariamente á las oficinas del Gobierno civil, que desde que ha instalado el despacho para la prensa no se encuentra una noticia de regular importancia, lo que nos demuestra ó que la provincia está como una balsa de aceite, ó que las noticias de interés no son para la prensa.

Si ocurre lo primero, nos felicitamos muy de veras, y si ocurre lo segundo, no nos queda más que aguantarnos y tomar las que haya, sin entrar en las dependencias, por supuesto.

Por tener que retirarme del negocio, liquidado todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas; todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, á la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo á precios muy arreglados.—Almacén de muebles de Pelegrín de Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4, en BILBAO.

Se ha dispuesto que no se licencie á los soldados de Puerto Rico que hayan cumplido el tiempo legal hasta que se verifique el licenciamiento de los de Cuba que están en igual caso.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmenso y variado surtido en Capas para caballero desde 55 reales. Arroyo Hnos. Compañía, 8. Logroño.

En la relación de fallecidos que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, vemos el nombre del capitán don Francisco Chueca Negueruela, de Haro, que hasta hace poco tiempo sirvió en Logroño.

Descanse en paz. Nuevos surtidos de astrakanes mongolia para capas de señora y vestidos alta novedad, acaban de recibirse en el comercio de Pedro Labad y hermano, Portales, 72.

A los camareros de Cafés, Fondas y Restaurantes y de casas particulares, se les hace saber: Que habiéndose reunido varios Camareros en esta Capital para tratar de proceer nuevamente «La Sociedad Unión Camarera Antigua» por un acuerdo de éstos, se hace presente á dichos camareros, que para el día de su fundación, se dará aviso por los periódicos de esta localidad indicando el sitio y hora para el que desee acudir á dicha reunión.

Al mismo tiempo se dará lectura al nuevo Reglamento que ha de regir en dicha Sociedad.

Acaban de recibirse los renombrados é inmejorables Maapanes de Soto. De venta en el almacén de ultramarinos de José Sáenz (el Soteno).

En el pueblo de Godejuela han reñido dos mujeres llamadas Micaela Villanueva y Dolores Larena, de 19 años. Esta última arrojó á su contraria por un precipicio de más de cien metros de elevación.

Por fortuna sólo resultó con unos leves arañazos que la ocasionaron unos sarzales, de los cuales quedó pendiente, librándose de esta manera de una muerte cierta.

La Dolores fué detenida. El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrera, Mercado, 37.

Café del Siglo. - Función para hoy domingo. A las cuatro de la tarde. UNA ONZA. LA SALSA DE ANICETA.

EL SEÑOR GOBERNADOR. Mañana con motivo de ser la festividad de Santa Cecilia celebrarán los profesores de la Academia municipal una solemne misa.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas Morelló.

Se halla en Zaragoza. hospedado en el hotel Cuatro Naciones (don Jaime I, 52), y durante los días 25 y 26 del corriente, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, recibirá órdenes de cuantos le honren con su confianza.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan resaca, sequedad, picor, irritación de la garganta y otros síntomas.

De labios de una persona respetabilísima, en animada conversación, hemos oído haber sido propuesto el Admor. de la Exposición Regional para ser recompensados sus trabajos con la cantidad de 250 pesetas.

Sobre esto no necesitamos comentarios, pero si diremos que mientras el portero ha cobrado 8 reales, el vigilante 10, el conserje 11, parece raro que el administrador sólo cobre 7 reales.

C. RUIZ. Mercaderes, 39, Cirujano-Dentista. principal, LOGROÑO. Teléfono 62.

Café Universal. - Gran función para hoy a las ocho y media. LA CALANDRIA. LOS TRASNOCHADORES.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez que los calma al momento.

Obra importante. La acreditada casa editorial del Sr. Núñez Samper, ha empezado la publicación de una obra importantísima que verán con gusto los amantes de la cultura nacional.

En muy pocas horas seoran los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DR. ANDREU.

En vista del alarde que hacen los elementos carlistas de Barcelona, procurando sacar partido de la llegada del general Weyler.

Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros, se trataron en el Consejo los siguientes asuntos:

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano ha impedido al general Baratieri que inserte documentos oficiales en el libro que éste publicará.

LA PrensA EXTRANJERA. Telegrafían de París que el periódico «Le Temps» escribe un artículo examinando las consecuencias que para España puede tener la llegada de Weyler.

LO QUE DICE TAYLOR. Según comunican de Nueva York, una comisión de estudiantes ha visitado al embajador de los Estados Unidos en los asuntos cubanos.

VINOS ESPECIALES DE RIOJA. DEL COSECHERO MANUEL FERNANDEZ HEREDIA LOGROÑO. El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos.

H. SANCHEZ MEDICO Oculista. Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Telegramas. De nuestro servicio particular. Madrid, 20 - 8 n.

CONTRA LAS REFORMAS. Mañana llegará a Madrid la comisión de entidades catalanas encargada de gestionar que no se conceda a Cuba la autonomía arancelaria.

SIN TRABAJO. A consecuencia de las inundaciones de Valencia han quedado sin trabajo cinco mil obreros.

DE POLÍTICA. El señor Elduayen ha visitado a la Reina, diciendo que la visita ha sido sólo de cortesía.

DENUNCIAS. Además de «El Nacional» ha sido denunciado «El Correo Español» por los cargos que hacen al general Blanco y otros funcionarios de Cuba.

EL INCENDIO. Ya ha sido dominado el incendio del barrio de Londres de que hablaba en mis telegramas de la madrugada.

ENFERMO ILUSTRE. Se halla enfermo de gravedad el excañiller alemán Bismark.

LA PAZ EN FILIPINAS. Según telegrama de Manila los representantes de los cabeceillas se han presentado en la capital entregando al general Primo de Rivera las bases para su entrega y sumisión.

VIAJE SUSPENDIDO. Definitivamente ha renunciado el señor Romero Robledo a su viaje a Barcelona para recibir al general Weyler.

BOLSA. COTIZACIÓN DE HOY. por 100 interior al contado.

CONTRA LAS MANIFESTACIONES. El Gobierno está decidido a impedir hasta donde sea posible, que se hagan manifestaciones en favor del general Weyler.

GRAN GIMNASIO. Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas.

LA FABRICA DE VIDRIO HUECO DE JUAN VILELLA Y COMPAÑIA BARCELONA. contando con los aparatos más perfeccionados, grandes hornos especiales y operarios escogidos.

MAZAPANES DE SOTO DE RUPERTO QUEMADA. Mercado, 136, tercero. Leche fresca de burra.

MUCHO OJO. El sucesor I. de D. Mamerto Blasco, ofrece al público las Paños-agujas de crema.

ANUNCIO. Se hallan de venta en el pueblo de Navarrete una mula de seis años, de buenas condiciones.

SE COMPRAN CHORIZOS SECOS. SE VENDEN PATATAS CLASE FRANCESA.

ALMACENES. Se vende un coche facción en buen uso. Dará razón D. Joaquín Pardo, Lodosa.

ROMÁN MAGUREGUI. Extenso surtido en es ambres, lanas y algodónes para confección.

ALMACÉN DE PATATAS. Se compran patatas de todas clases a los precios siguientes.

IMPORTANTE. Tortas de coco para pienso a 8 pesetas los 50 kilos.

ESTEBAN Y SAENZ. FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL - LOGROÑO.

LOGROÑO. Muebles y tapicerías DE ANGEL DEL HOYO. Portales, 20.

Café-restaurant «Las Améscoas». SERVICIO A LA CARTA. PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS.

OSTRAS FRESCAS. Almuerzo 2:50 pesetas cubierto. Comidas.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON. Mercado, 26 y San Blas, 2.

mentos carlistas de Barcelona, procurando sacar partido de la llegada del general Weyler y de las manifestaciones que con este motivo se le hagan.

Este fin, y cumpliendo acuerdos del Consejo, se ordenará a las autoridades militares de Cataluña que recuerden al vecindario las disposiciones vigentes en los casos, como el presente, en que están suspendidas las garantías constitucionales.

También se les ordena que impidan el que el nombre del general Weyler sirva de bandera para realizar actos contrarios al Gobierno constituido.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

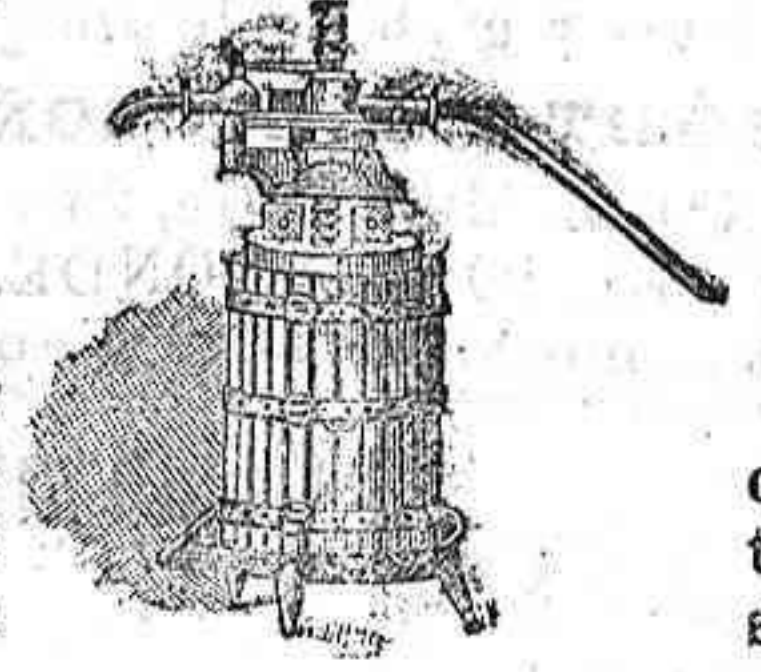
CONSEJO DE MINISTROS. Además de las cuestiones relacionadas con el general Weyler, que fueron las que más tiempo entretuvieron a los ministros.

EL JARABE CONTRA LA TOS FERINA, de Aramburu (Vergara), se vende en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, número 21. — Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistemas

'VICTORIA' de mi invención



En los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vaporistas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Árados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soría, números 2, 6 y 8, EN LOGROÑO.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes entries for Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba and Cienfuegos.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO CORDON VERDADERO

Especialidades farmacéuticas Amargós 11 DOCE AÑOS DE GRAN ÉXITO!!

Premiada con gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Suez y con medalla de plata en la Universidad de Barcelona. Aprobada y reconocida por la Facultad médica de Europa y América.

Elixir polibromurado Amargós Para curar las ENFERMEDADES NERVIOSAS el único remedio verdad es el ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS.

Vino vital Amargós al extracto de Acautha virillis compuesto. Es el mejor tónico neurosténico conocido

Excitante poderoso de las energías cerebro medulares y gastro-intestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la Dispepsia atónica, Fatiga intelectual, Impotencia, Desórdenes nerviosos Dolores de cabeza, Debilidad del corazón y principalmente la Neurastenia.

Vino Amargós, tónico nutritivo de peptona, gris, quina, coca del Perú y vino de Málaga.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA' Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns: Nombre del buque, Fecha de salida, Precio. Includes entries for Alicia, Francisca, and others.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195

SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 17 noviembre saldrá el vapor español — BENITA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al seguir el tratamiento de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL cura los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al seguir el tratamiento de usar el

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo Barcelona Premiad con 24 Medallas de Oro Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Frensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. — Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS - CAMPO - SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

PANTEONES SE VENDEN Villanueva, 8. (hoy Rodríguez Paterua.

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómódas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña otra inmensidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 3 (Plaza del Mercado)

ANEMIA CLOROSIS Y OPILACIÓN

TOODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

GRAN FOTOGRAFÍA Y ÚNICO TALLER DE AMPLIACIONES de Francisco Garay Montero

MURO DEL CARMEN, 10

Esta casa es la única en Logroño que hace las ampliaciones por el procedimiento más moderno é inalterable.

Retratos foto-escultura y retratos en paños de seda é hilo; infinidad de caprichos para niños.

F. GARAY MONTERO Muro del Carmen, 10. — Logroño.

TOS FERINA Nada más fácil que obtener su curación de una manera pronta y radical con el Antiférrico Aramburu, Farmacéutico de Vergara (Guipúzcoa).

San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Logroño y otras poblaciones en donde tanto se prescribió vieron siempre sus resultados inmediatos y positivos que diere muy claro acerca de su verdadera eficacia en tan tenaz como rebelde indisposición.

Depósito en Logroño, Farmacias de los señores Martínez Iñiguez y Proza (D. Dionisio).

Precio del frasco 3'50 ptas.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebre píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, permatórrica, esterilidad: cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid — En Logroño Farmacia de G. FIGUEROA

UNGUENTO MAMILAR del Dr. Echavarría

Curación en el término de 4 á 6 días de las GRIETAS Y TIÑUELA

Diríjanse los pedidos á la Farmacia de Echavarría, Murillo de Río Leza (Logroño).

Imprenta de LA RIOJA

TALLER DE COCHES DE PEDRO DE MARCOS

MIRANDA DE EBRO

El dueño de este establecimiento, después de haber prestado sus servicios en las acreditadas fábricas de coches de Vitoria, ha establecido su taller en Miranda de Ebro, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones de coches de paseo y carrera. — En el mismo taller hay una sección dedicada á carros de transporte cuya construcción no desmerecerá en nada á los llamados de Vitoria.

Se remiten catálogos gratis

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DENALDA

premiado en la Exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en N. de (provincia de Logroño) Precios altamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando al autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidáanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8 Haro (Rioja.)

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad económica juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar invernaderos y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituye las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidáanse catálogos.

EL RABIOSO DOLOR DE RUEDAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

A'BAF SERDNA (anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bot.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ LOGROÑO

CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. — Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8. — Precio de la caja, 1'50 pesetas.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Biskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevita; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes entries for November 17, 24, and 30.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques llevarán marcado el número de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Este Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores embarcadores, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Se abren de las mercancías que se la consignación en plaza, y se encarga de la recepción en puerto y relevo en el caso, contenido y valor de las mercancías, en las marcas, números, etc. dirigirse á los consignatarios los señores

AGENCIAS DE YLLERA Y C.ª — MURILLO, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112